

ACUERDO DE BASES PARA EL APOYO A LA INVESTITURA DE ALFONSO RODRÍGUEZ BADAL COMO ALCALDE DE CALVIÀ

El futuro de Calvià pasa inexorablemente por un futuro de trabajo, de derechos y de oportunidades, en donde la ciudadanía tenga la voz y forme parte de ese futuro.

En todos los aspectos, Calvià y sus habitantes han experimentado una reducción en su bienestar, con más pobreza, menos protección social y menos derechos, con unas instalaciones y servicios públicos en deterioro y sin que los responsables municipales actuales hayan puesto solución a esta situación de abandono.

Queremos mejorar las condiciones de vida de nuestra población sobre los pilares de la igualdad de oportunidades, el bienestar social y la defensa del territorio, con la perspectiva de un crecimiento sostenible. Necesitamos dar vida a nuestro municipio. Contar con una vida cultural, deportiva y social sana y equilibrada es fundamental para una mayor cohesión social. Éste es nuestro compromiso.

De manera fundamental queremos que nuestra principal actividad económica sea, de nuevo, fuente de riqueza para todos los ciudadanos de nuestro municipio. De igual manera trabajaremos para fomentar la diversificación de nuestro modelo económico. Así, nos comprometemos a repartir la riqueza, para compartir el bienestar. Para hacer esto posible, la ciudadanía de Calvià necesita un Ayuntamiento que se implique activamente y deje de ser un mero espectador. Necesitamos una decidida actuación para lograr una redefinición de la actividad turística en todo el municipio, en favor del empleo durante todo el año de toda la industria turística, alojamiento y oferta asociada.

Todas las propuestas que formularemos pasarán fundamentalmente por aplicar políticas que devuelvan la credibilidad y la confianza de la ciudadanía en la gestión y la vida pública, en su Alcalde y Concejales y Concejales. Y para ello tenemos que ser capaces de acercar el Ayuntamiento a la ciudadanía, abrir los plenos y los procesos administrativos y hacerlos verdaderamente públicos.

Queremos que la ciudadanía sea copartícipe de las decisiones que tome el Ayuntamiento sobre nuestro municipio.

Queremos escuchar a los calvianers y calvianeras no sólo una vez cada cuatro años, cuando eligen a sus Concejales y Concejales, sino durante toda la legislatura. Transparencia, participación y eficiencia en la gestión serán pilares de la gestión de nuestro gobierno.

Para lograr todo ello, proponemos como ejes de una acción de gobierno, los siguientes compromisos:

1. **Nuestra industria turística como oportunidad para todos.** Trazamos como objetivo que Calvià llegue a abrir 10 meses, para ofrecer a los calvianers y calvianeras más empleo, y empleo de más duración y con más derechos. Nuestra potencia como destino de sol y playa es indudable, pero trabajaremos en productos que complementen o desestacionalicen nuestras temporadas, teniendo en cuenta para ello a Calvià y Es Capdellà como núcleos tradicionales y motor de nuestro turismo interior. Fomentaremos el producto Calvià en torno a la belleza de nuestro paisaje y a eventos

deportivos, musicales, culturales, de ocio, de salud, de negocio, etc... Desarrollaremos planes de ayuda para mejorar la estética y la imagen, tanto de las zonas comerciales como de la fachada de los propios comercios. Crearemos una mesa de debate con todo el sector comercial de Calvià e impulsaremos un proyecto común. Promocionaremos los productos locales como elemento de calidad. Nos declaramos en contra del "todo incluido" y reclamaremos su regulación con estándares de máxima calidad. Además, fomentaremos la oferta complementaria de calidad.

2. **Nueva reconversión integral de las zonas de Calvià**, con actuaciones de rehabilitación que reviertan la obsolescencia de todas y cada una de las zonas de Calvià y revaloricen de forma integral sus espacios turísticos: Magaluf, Palmanova, Santa Ponça, Peguera y Portals-Illetes. Se trata de modificar, rehabilitar, hacer reformas integrales de edificios, transformar calles sin ocupar nuevos terrenos.
3. **Trabajaremos por el prestigio de la policía local**, para que sea un referente. Policía próxima y al servicio del ciudadano. Reorganizaremos y replantaremos la policía para que sea más eficiente, cercana y cumpla con sus funciones. Además aseguraremos criterios de imparcialidad, objetividad, mérito y capacidad en el acceso al cuerpo, ya sea por oposición o de manera interina.
4. **Calvià municipio sinónimo de calidad y defensa del tejido comercial**. Debemos devolver a los servicios públicos la calidad que merecen. Del mismo modo, nuestro destino turístico ha de recuperar el liderazgo perdido en torno a productos, gestión y promoción de calidad, haciendo de la innovación y la investigación turística nuestros elementos diferenciadores. Promoción de productos locales. Así mismo defenderemos el tejido comercial local y promocionaremos la creación de nuevas empresas. Gracias a las aplicaciones móviles y a la innovación, Calvià se convertirá en el primer destino turístico "inteligente". Centraremos nuestros esfuerzos en que los servicios de primera necesidad para los ciudadanos sean gestionados desde lo público.
5. **Revisaremos el Plan General de Ordenación Urbana** de forma participada y decidida con la ciudadanía, con la intención de proteger nuestro territorio, hacerlo más sostenible y preservar nuestro Medio Ambiente. Posicionaremos a Calvià como líder en la adaptación y en la lucha contra el cambio climático en la base de todo nuevo cambio y reforma de instalaciones públicas y privadas, asegurando el objetivo de Huella Ecológica Mínima. El patrimonio municipal de suelo sólo se utilizará para viviendas sociales o de protección oficial y equipamientos municipales. El PGOU definirá un equilibrio entre nuevas plazas turísticas y la amortización de las obsoletas. Pondremos en funcionamiento un plan de implantación gradual de energías renovables y de eficiencia energética en instalaciones municipales, alumbrado y equipamientos.
6. **Protección del Medio ambiente y la Naturaleza**. Desarrollaremos acciones que permitan aumentar las zonas de reserva marina. Trabajaremos por la incorporación de territorio protegido al ámbito público, así como potenciar el uso de la finca pública de es Galatzó, con actividades educativas y de conservación de la naturaleza. Crearemos un área de protección animal

ligada a Medio Ambiente. Actuaremos de manera decidida para recuperar la ganadería y la agricultura. Impulsaremos proyectos de separación de residuos en origen.

7. **Haremos evidente el respeto y la defensa de los derechos laborales.** Daremos un papel muy relevante al IFOC, potenciando la formación para el empleo. Se creará el Foro Ciudadano del Empleo. Haremos posible un mercado laboral digno y de calidad. Defenderemos la actual autonomía municipal en los procesos de contratación ante posibles amenazas de globalizaciones de los derechos laborales de la ciudadanía de Calvià. Como ejemplo de actuación, nos comprometemos a no contratar con empresas que no respeten los convenios con el sector, garantizando unas condiciones laborales dignas. Además deberán favorecer la conciliación laboral y tener políticas reales de igualdad entre hombres y mujeres, de integración de personas con discapacidad y potenciando el cooperativismo. Fomentaremos políticas de choque contra la precariedad laboral, juvenil y mayores de 45 años.
8. **"CALVIÀ POBREZA CERO" será un objetivo irrenunciable. Rescate Ciudadano.** Daremos respuestas inmediatas a situaciones sociales de alto riesgo. Vamos a asegurar un nivel digno de vida para todos los calvianers y calvianeras, con una especial atención a la infancia, a las personas mayores, personas dependientes y a las familias víctimas de los desahucios hipotecarios. El ayuntamiento priorizará colaborar con aquellos bancos que respeten un código ético y buenas prácticas en materia de desahucios. El ayuntamiento no participará en los desahucios abusivos e impulsará todas las medidas necesarias para mediar, paliar y ayudar a las familias víctimas de estos desahucios. Además activará programas que consigan erradicar la pobreza energética del Municipio. Aseguraremos que los niños y niñas del municipio tengan tres comidas diarias dignas. Reclamaremos y apoyaremos que se instaure una renta garantizada desde el ámbito autonómico, de manera que acabe siendo un derecho de los residentes de Calvià y de les Illes Balears.
9. **La vivienda social será una prioridad para el Ayuntamiento,** potenciando la vivienda existente, reduciendo al máximo la reclasificación de suelo. Crearemos un parque público de viviendas sociales a disponibilidad de sectores desfavorecidos, así como en alquiler social.
10. **Educación e igualdad de oportunidades.** Las políticas en Educación serán esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades a todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Facilitaremos la remodelación de los centros educativos obsoletos y/o de mayor antigüedad. Apuesta firme por el mantenimiento de los colegios, las actividades en horarios extraescolares, los refuerzos educativos, las becas, el transporte en todas las etapas... Desarrollaremos políticas para que todos los niños del municipio escolarizados en los centros públicos de Calvià tengan libros de texto, haciendo especial hincapié en familias en riesgo de exclusión social, fomentando su reutilización. De la misma manera aseguraremos el acceso a una alimentación sana, equilibrada en el ámbito escolar. Ampliaremos el

transporte escolar gratuito a los niveles y etapas educativas postobligatorias.

11. **La cultura, una oportunidad y un derecho.** Entendemos la Cultura como un elemento de integración y cohesión social, que ha de conseguir arraigar a nuestros ciudadanos en su entorno. Se potenciará la lengua y la cultura catalana y la diversidad cultural del municipio como elemento de cohesión social. Pondremos en marcha un ambicioso programa de actividades culturales en todo el municipio, de la mano de las entidades culturales del municipio, potenciando los espacios existentes y la red de bibliotecas. Fomentaremos el acceso a la cultura desde edades tempranas, de una forma integral.
12. **Un Gobierno transparente y responsable.** Someteremos a procesos de auditorías económicas y de gestión los últimos años, creando para estas una comisión de seguimiento. Revisaremos la concesión del Servicio Municipal de Aguas y Calvià 2000 de manera prioritaria. Nuestro gobierno apostará por la transparencia como garantía de honestidad y honradez. Impulsaremos un Plan de prevención de la corrupción y un Protocolo de actuación de todos los empleados públicos. Garantizaremos que los servicios públicos se presten con calidad, justicia, eficiencia social y equidad. Haremos públicas y transparentes nuestras agendas políticas.
13. **Rendiremos cuentas a la ciudadanía, y buscaremos su participación y codecisión.** Los concejales del Equipo de Gobierno y cargos de confianza rendirán cuentas anuales de la gestión de sus áreas en el Pleno, y en sus zonas. Impulsaremos consejos ciudadanos a nivel municipal y sectorial y facilitaremos las ILP. Los Plenos serán un gran Foro de participación para toda la ciudadanía. Para ello asumimos la voluntad política de consenso en la modificación del ROM. Además, haremos Presupuestos participados con la ciudadanía en determinados aspectos presupuestarios que les afecten de forma más directa. Impulsaremos el asociacionismo. Se recuperará la figura del defensor del ciudadano y el turista. Reduiremos el número de cargos de confianza, así como los salarios de dichos cargos, en función de su responsabilidad y competencias profesionales.
14. **Mejoraremos el transporte interior en el municipio.** El ayuntamiento se integrará en el Consorcio de Transportes de Mallorca y se creará un plan de movilidad que sea sostenible. Desarrollaremos políticas de precios teniendo en cuenta a los diferentes colectivos (pensionistas, jóvenes, personas con discapacidad, etc.) Además adaptaremos el municipio a la ley de supresión de barreras arquitectónicas, potenciando la accesibilidad universal.
15. **Máxima transparencia en la gestión de lo público.** Nos marcamos como objetivo prioritario la firma de un convenio con Transparencia Internacional España, para que esta organización audite periódicamente nuestras acciones en este apartado. Queremos llegar en los 4 años de legislatura a obtener la puntuación mínima de 95/100 del Índice de Transparencia en

Ayuntamientos, de dicha organización. Se revisarán los contratos de los servicios municipales externalizados. Daremos especial relevancia a la Oficina de Control Presupuestario. Transformaremos la Web actual del Ayuntamiento de Calvià en un Portal Municipal que sea una herramienta útil para los ciudadanos, que ponga a su alcance toda la información y los servicios, con la máxima transparencia. Proponemos unos medios de comunicación municipales (revista, radio, web y otros) plurales, públicos, de calidad e imparciales. Convocaremos Plenos y otros espacios de decisión y de debate abiertos a la participación ciudadana, que se puedan difundir y sean públicos también en redes, y plataformas de comunicación públicas (streaming, etc).

16. **Nos implicaremos en la recuperación de la Memoria Histórica de Calvià**, la nomenclatura de las calles y toponimia, aplicando la Ley de Memoria Histórica, participando en actuaciones conmemorativas e investigando y divulgando lo sucedido, y realizando las acciones que sean necesarias para conseguir la localización de calvianers desaparecidos durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

Los representantes de Esquerra Oberta de Calvià , Si se Puede Calvià y Agrupación Socialista de Calvià con representación en el Pleno de Calvià para la legislatura 2015-2019, firman el presente documento de bases como un acuerdo que facilitará la investidura de Alfonso Rodríguez Badal como alcalde de Calvià en el Pleno de constitución del próximo día 13 de junio de 2015.

Calvià, 12 de junio de 2015

Rafel Sedano Porcel

Alfonso Rodríguez Badal

Israel Molina Sarrió